



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades
EXP-UNC: 0064063/2011

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Arte, por la que solicitan la designación interina de la profesora Carolina Cismondi en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la Cátedra Semiótica Aplicada II del Departamento Teatro; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente se venia desempeñando en dicho cargo hasta el 10 de Diciembre de 2011;

Que a los fines de asegurar el normal desarrollo de las actividades que dicha docente tiene a su cargo se hace necesario hacer lugar a lo solicitado;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE
(Ad referéndum del H.Consejo Directivo)

ARTICULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Profesora Carolina CISMONDI**, Leg. 44654, en el cargo de Profesor Asistente Simple en la cátedra Semiótica Aplicada II del Departamento de Teatro de la Escuela de Artes, a partir del 11 de Diciembre de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012. (Afectando partida vacante Canal Escuela TV 5 – Resolución Rectoral N° 172/11).

ARTICULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 28 DIC 2011

RESOLUCIÓN N°: 2411
CR

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES